

CICLO LECTIVO 2026 – RESOL. -2025-712-APN-MD

Acreditación: de 07:30 a 08:00hs

[illegible]

1. Se dará estricto cumplimiento a lo establecido en el Art 20 de la citada norma.
2. Acreditar asistencia en los horarios establecidos, en el lugar indicado, caso contrario se desestimará la participación en la presente convocatoria.
3. Se ofrecerá según el siguiente orden:
 - PRIMERO: Escalafón vigente **JUSEDOS** Concurrir con DNI (original) y fotocopia
 - SEGUNDO: **Búsqueda interna** (Personal que se desempeña en la Institución
Concurrir con DNI (original), fotocopia y CV
 - TERCERO: **Búsqueda externa** Se recibirán los CV de los interesados que se presenten para incluir en el Registro de Interinatos y suplencias, se analizarán los mismos y se comunicará quien ha sido propuesto ese día o a posterior. Concurrir munido de DNI (original) y fotocopia, CV firmado, Título (y fotocopia) y certificado de Psicofísico OSEP para homologar (MM N°12005/SSO/26).